



FUNDACION
SIMA

Servicio Interconfederal
de Mediación
y Arbitraje

FUNDACIÓN
SIMA

Este documento constituye fielmente
con el original. N° Expediente:

M/081/2017/I

Fdo.: Eva Ruiz Colomé

Actúan como mediadores:

- D. Ricardo Morón Prieto
- D. Javier Jiménez de Eugenio

Esta reunión finalizó teniendo como resultado el siguiente ACUERDO entre las partes intervinientes:

Las partes acuerdan constituir la Mesa de Negociación del Convenio Colectivo Estatal para las Empresas de Seguridad el día 4 de abril de 2017.

Tomando en consideración la delegación expresa de representación que UAS realiza en favor de APROSER, los porcentajes de representación correspondientes a cada patronal y los puestos a ocupar en la Mesa Negociadora son los siguientes:

- APROSER -> 71.956 (80,09%) trabajadores en 31 empresas-> 12 puestos
- FES -> 17.892 (19,91%) trabajadores en 62 empresas -> 3 puestos

Acta que se levanta en Madrid, siendo las 13:33 horas del 13 de marzo de 2017 y que suscribe Eva Ruiz Colomé, Letrada del Servicio Interconfederal de Mediación y Arbitraje.



FUNDACIÓN
SIMA

Servicio Interconfederal
de Mediación
y Arbitraje



FUNDACIÓN
SIMA

Nº Expediente:

M/081/2017/I

Este documento coincide fielmente
con el original

ACTA DE ACUERDO

En relación con el procedimiento de mediación promovido por Construcción y Servicios de CCOO, FeSMC-UGT, USO frente a APROSER, Asoc. Esp. Empresas de Seguridad (AES-UAS), Fed. Empres. Española de Seguridad (FES) por motivo, según consta en la solicitud de mediación, de constitución de la Comisión Negociadora del convenio sectorial estatal de Empresas de seguridad, REUNIDOS en la Sede del Servicio Interconfederal de Mediación y Arbitraje (SIMA), sita en la calle San Bernardo, 20, 5ª planta, el día 13 de marzo de 2017 a las 10:30 horas:

- D. Ángel Córdoba Díaz en su condición de Presidente de APROSER
- D. Eduardo Cobas Urcelay en su condición de Secretario General de APROSER
- D^a. Eva Facio Orsi en su condición de Representante de UAS
- D. Juan Manuel González Herrero en su condición de Representante de APROSER
- D. Luis González Hidalgo en su condición de Secretario General de Fed. Empres. Española de Seguridad (FES)
- D^a. Paloma Velasco Merino en su condición de Directora Ejecutiva de Asoc. Esp. Empresas de Seguridad (AES-UAS)
- D. Ramón Rodríguez Vacas en su condición de ~~REPRESENTANTE FES~~
- D^a. Vanesa Gómez Díaz en su condición de Representante de Fed. Empres. Española de Seguridad (FES)
- D. Víctor Jiménez Pérez en su condición de Representante de APROSER
- D. Eduardo Serafín López Rodríguez en su condición de Letrado de USO
- D. Henrique Albor Rodríguez en su condición de Representante de CIG
- D. Juan José Montoya Pérez en su condición de Abogado de Construcción y Servicios de CCOO
- D. Pedro Sánchez Catalá en su condición de Representante Sector Seguridad de FeS-UGT Seguridad Madrid
- D. Sergio Picallo Gonzalez en su condición de Responsable de Seguridad Privada de FeSMC-UGT